

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA SERVITÉCNICOS
"FUMLICON" S. A.**

En la ciudad, cantón y provincia de Esmeraldas en la sede de sesiones de la Empresa, ubicada en las calles Muriel N° 111 y Av. Libertad, previa convocatoria pública, a los once días del mes de abril del año dos mil veinte, a las 20H00, se reúnen los socios de la compañía señores:

GARRIDO MILA HUGO RENATO	0802618728	90,000%	\$	9.000,00
GARRIDO MILA ANDREA STEFANIA	0804575181	10,000%	\$	1.000,00
			\$	10.000,00

... para tratar el único punto del Orden del Día: Lectura, Análisis y Aprobación del Balance correspondiente al año 2019. Luego de constatado la asistencia de los accionistas 100 %, se procedió a tratar el tema.

LECTURA, ANALISIS Y APROBACION DEL BALANCE DEL AÑO 2019.- Previo a entrar al tema se dio lectura a los Informes del Gerente, Comisario Revisor y las Notas a los Estados Financieros, los mismos que sirven de soporte para el análisis de los Estados Financieros. Para tratar este punto se invitó al Contador que elaboró el Balance cortado al 31 de Diciembre del año 2019, quien realizó una explicación completa sobre el movimiento económico de la empresa CUENTA por CUENTA y contestando satisfactoriamente a las inquietudes planteadas por los accionistas participantes. Luego de las deliberaciones del caso, los socios presentes resuelven aprobar el Balance del Año 2019, el mismo que en su Estado de Resultados arroja UTILIDADES (\$2.565,14) monto que es permitido porque las rentas de la empresa fueron obtenidas producto de las oportunidades de trabajo que se nos brindó, respecto a las actividades que efectuamos. Visto y oído los informes precedentes, y después de una amplia deliberación, la junta adoptó los siguientes acuerdos:

ACUERDO N° 1.- Aprobar los Estados Financieros constituidos por el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados, el Estado de Flujos en el Efectivo y el Estado de Cambios en el Patrimonio, correspondiente al ejercicio económico del Año 2019, cuyos resultados se encuentran adjuntos.

ACUERDO N° 2.- Aprobar la gestión social y memoria correspondiente al ejercicio económico del Año 2019.

No existiendo de que más tratar, se da por terminada la sesión de Junta General de Accionistas, siendo las 21H38 del día 11 de Abril del 2020, previa elaboración, lectura, aprobación y firma de esta acta, de lo que dio fe el Secretario.

Andrea Stefania Garrido Mila
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Leonardo Stuardo Garrido Mila
SECRETARIO DE LA JUNTA